
ESTADOS FINANCIEROS
Y
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Revelaciones a los Estados Financieros a diciembre 31 de
2022 de acuerdo al anexo 2 del DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 2420 de 2015, GRUPO No. 2 de
NIIF para la Organización FUNDACION
MULTIACTIVA AHINCO ONG AHINCO ONG
NIT 802.015.768-2**

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dando cumplimiento a lo establecido en el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, donde se establece principalmente en el literal (c) del primer párrafo citado que “proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos”

Por lo anterior se relaciona cada una de las descripciones u observaciones que se deberán tener en cuenta al momento de dar lectura a los Estados Financieros de AHINCO ONG con el propósito de tener una visión más clara y completa de las cifras que ellos se presentan.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

FUNDACION MULTIACTIVA AHINCO ONG

Estado de Situación Financiera

En Pesos Colombianos

A 31 de diciembre de 2022

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---|----------------------------------|----------------------------------|
| Activo | | |
| Activo Corriente | 236.554.071 | 159.724.222 |
| Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo | 236.554.071 | 159.724.222 |
| Activo No Corriente | 185.024.870 | 178.275.870 |
| Propiedad Planta Y Equipo | 180.502.204 | 178.275.870 |
| Diferidos | 4.522.666 | |
| Total Activo | 421.578.941 | 338.000.092 |
| Pasivo | | |
| Pasivo Corriente | 260.000 | 3.600.000 |
| Pasivos Financieros Y Otras Cuentas Por Pagar | | 3.600.000 |
| Pasivos Por Impuestos Corrientes | 260.000 | 0 |
| Pasivo No Corriente | 0 | 0 |
| Otros Pasivos | | 0 |
| Total Pasivo | 260.000 | 3.600.000 |
| Patrimonio | | |
| Capital Social | 15.000.000 | 15.000.000 |
| Resultados Del Ejercicio | 406.318.941 | 109.538.775 |
| Resultados De Ejercicios Anteriores | | 209.861.317 |
| Total Patrimonio | 421.318.941 | 334.400.092 |
| Total Pasivo Y Patrimonio | 421.578.941 | 338.000.092 |

FERNANDO FABIO GUERRA RESTREPO

C.C. No. 72.006.355

Representante Legal

FRANCISCO PADILLA G.

C.C. 92.520.178 T.P. 65248-T

Revisor Fiscal

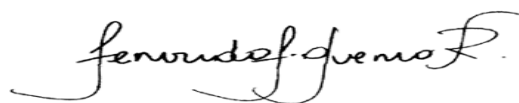
CARLOS JAIME CERPA SAENZ

C.C. No. 1.050.065.937 T.P. 204921-T

Contador Publico

2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
FUNDACION MULTIACTIVA AHINCO ONG
Estado de Resultado integral
En Pesos Colombianos
A 31 de Diciembre de 2022

| | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 31 de diciembre de 2021 |
|---|----------------------------------|----------------------------------|
| Ingresos De Actividades Ordinarias | 622.925.680 | 1.073.543.741 |
| Ingresos por Servicios Sociales | 622.925.680 | 1.073.543.741 |
| Costo de Ventas y de Prestación De Servicios | | 902.644.735 |
| Costos por Servicios Sociales | | 902.644.735 |
| Ganancia Bruta | 622.925.680 | 170.899.006 |
| Operacionales De Administración | 54.627.472 | 57.733.748 |
| Gastos De Personal | 16.634.532 | 16.634.532 |
| Seguros | | 1.652.107 |
| Gastos Legales | | 1.830.600 |
| Diversos | 37.992.940 | 37.616.509 |
| Ganancia (Perdida) Operacional | 568.298.208 | 113.165.258 |
| Ingresos Financieros | 20.733 | 20.733 |
| Financieros | 20.733 | 20.733 |
| Costos Por Prestamos | 162.000.000 | 3.647.216 |
| Gastos de Intereses | | 1.206 |
| Gravamen a los movimientos Financieros | | 3.646.010 |
| Gastos Diversos | 162.000.000 | 0 |
| Ganancia (Perdida) antes de impuesto | 406.318.941 | 109.538.775 |
| Impuesto a las ganancias | 0 | 0 |
| Impuesto de renta | | |
| Ganancia (Perdida) Del Año | 406.318.941 | 109.538.775 |



FERNANDO FABIO GUERRA RESTREPO
C.C. No. 72.006.355
Representante Legal



CARLOS JAIME CERPA SAENZ
C.C. No. 1.050.065.937 T.P. 204921-T
Contador Publico



FRANCISCO PADILLA G.
C.C. 92.520.178 T.P. 65248-T
Revisor Fiscal

3. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

FUNDACION MULTIACTIVA AHINCO ONG

Estado de Flujo de Efectivo

En Pesos Colombianos

A 31 de diciembre de 2022

| | 2022 | 2021 |
|---|---------------------|---------------------|
| Ganancia bruta del ejercicio | 406.318.941 | 109.538.775 |
| Impuesto diferido pasivo | 0 | |
| Ganancia bruta ajustada | 406.318.941 | 109.538.775 |
| Actividad de operacion | | |
| Activos Financieros y otras cuentas por cobrar | 0 | 448.363.205 |
| Pasivos Financieros Y Otras Cuentas Por Pagar | 0 | - 1.162.413 |
| Pasivos Por Impuestos Corrientes | -3.340.000 | 0 |
| Pagos Diferidos | -4.522.666 | |
| Total efectivo generado en actividad de operación | -7.862.666 | 449.525.618 |
| Actividad de inversion | | |
| Inversiones en fiduciaria | 0 | |
| Adquisicion de Propiedad Planta Y Equipo | -2.226.334 | -4.648.000 |
| Reinversión de Excedentes Acumulados | -319.400.092 | -506.060.970 |
| Total efectivo generado en actividad de inversion | -321.626.426 | -510.744.970 |
| Actividad de financiacion | | |
| Cancelacion de Pasivos Financieros | 0 | |
| Total efectivo generado en actividad de financiacion | 0 | |
| Efectivo generado en el periodo | 76.829.849 | 48.319.423 |
| Saldo inicial en caja | 159.724.222 | 111.404.799 |
| Saldo final a diciembre 31 de 2022 | 236.554.071 | 159.724.222 |

FERNANDO FABIO GUERRA RESTREPO
C.C. No. 72.006.355
Representante Legal

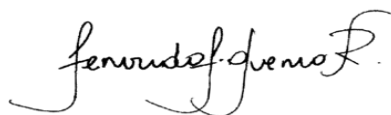
CARLOS JAIME CERPA SAENZ
C.C. No. 1.050.065.937 T.P. 204921-T
Contador Publico

FRANCISCO PADILLA G.
C.C. 92.520.178 T.P. 65248-T
Revisor Fiscal

4. ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

FUNDACION MULTIACTIVA AHINCO ONG
Estado de Cambio en el Patrimonio
En Pesos Colombianos
A 31 de diciembre de 2022

| | Acciones ordinarias | Otras reservas | Utilidades (pérdidas) del ejercicio | Utilidades (pérdidas) acumuladas | Total |
|---|----------------------------|-----------------------|--|---|--------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 15.000.000 | 0 | 109.538.775 | 209.861.317 | 334.400.092 |
| Traslado de resultado del ejercicio a resultado acumulada | | | -109.538.775 | 109.538.775 | 0 |
| Ganancias (pérdida) neta del año | | | 406.318.941 | | 406.318.941 |
| | 15.000.000 | 0 | 406.318.941 | 0 | 421.318.941 |



FERNANDO FABIO GUERRA RESTREPO
C.C. No. 72.006.355
Representante Legal



FRANCISCO PADILLA G.
C.C. 92.520.178 T.P. 65248-T
Revisor Fiscal



CARLOS JAIME CERPA SAENZ
C.C. No. 1.050.065.937 T.P. 204921-T
Contador Publico

Notas de Carácter general

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Fundación Multiactiva Ahínco ONG (en adelante “AHINCO ONG”) tiene como objeto principal atender a varios frentes para satisfacer las necesidades de las comunidades en general, desarrollando actividades que generen empleos directos e indirectos, estas actividades podrán ser científicas, tecnológicas, culturales, investigativas, ambientalistas, de beneficencia, de promoción del bienestar social, de planes y programas de vivienda, de rehabilitación social y de ayuda a indigentes, drogadictos e incapacitados, es decir, cubrir todos los frentes sociales de la comunidad. El fomento y la gestión del desarrollo sostenible de la comunidad, a través de la defensa y conservación del medio ambiente, el impulso a actividades económicas productivas, el saneamiento básico y ambiental, la construcción y adecuación de la infraestructura social y civil, promover la dotación de instituciones, la creación, el fomento y la asesoría de empresas, el fortalecimiento institucional, la formación ambiental y la gestación de proyectos en la parte investigativa. igualmente podrá promover, impulsar, la investigación jurídica a través de la organización de seminarios investigativos de tipo jurídico y socioeconómicos, para finalmente asesorar a diferentes ong o entidades sin ánimo de lucro en los aspectos legales y normas que regulan las mismas, en ejercicio de su objeto social la fundación podrá desarrollar las siguientes actividades; diseño y formulación de planes de ordenamiento territorial y promoción de las políticas de ordenamiento territorial, diseño y formulación de planes de desarrollo

territorial, estudio y diseño del perfil epidemiológico en áreas rurales y urbanas, estudio y formulación de planes de manejo integral de residuos sólidos, promover el buen uso racional de agua potable desinfección intra domiciliaria de agua potable, manejo adecuado del agua potable, investigación diseño y transferencias de tecnología apropiada en saneamiento básico, dotación para el manejo de excretas y aguas servidas. ejecución de programas de control integral de vectores, promoción y capacitación para el control de los factores de riesgo del ambiente y el consumo, arborización, ornato y embellecimiento paisajístico, promoción, asesoría y formación para el fortalecimiento institucional de áreas financieras, jurídicas, administración de personal contable formación en aspectos administrativos fiscales y contables, sistematización de procedimientos técnicos y administrativos y procedimientos de datos, las demás actividades que contribuyan al cumplimiento de su objeto social, formulación, elaboración y ejecución de proyectos micro empresariales y productivos, programa de vivienda de interés social, sistema de control interno, elaboración y supervisión de planes de desarrollo presupuesto departamentales y municipales, para el logro de esos objetivos, la fundación podrá negociar, recibir, gestionar y asignar recursos nacionales e internacionales destinados a la financiación de planes y programas y proyectos que desarrollen organización no gubernamentales en forma independiente o en coordinación con otras entidades públicas incluidas aquellas actividades pendientes al fortalecimiento interno de las mismas organizaciones, así mismo la sociedad podrá; facilitar el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y de la comunidad, mediante la consecución de recursos destinados hacia logros propuestos, proyectar, divulgar y realizar programas y/o trabajos elaborados en la región de carácter científicos, recreativos, culturales y religiosos que contribuyan al desarrollo armónico de las comunidades más necesitadas y toda la responsabilidad social con la comunidad.

La FUNDACIÓN MULTIACTIVA AHINCO ONG tiene domicilio principal en la ciudad de Barranquilla, CLL 77B # 57 – 103 GREEN TOWERS BARRANQUILLA, ATLANTICO, COLOMBIA.

Los estados financieros fueron aprobados por la junta directiva el 15 de febrero de 2023.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se van a continuar aplicando uniformemente en la preparación de los estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Base de acumulación (o devengo)

AHINCO ONG. Reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

2.2. Bases de preparación

2.2.1 Los estados financieros de AHINCO ONG han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para PYMES emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), que se encuentran contenidas en cada una de sus 35 secciones en el Decreto Único Reglamentario No. 2420 de 2015 Anexo 2. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas arriba.

2.2.2 En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

2.3 Bases de medición

AHINCO ONG. Reconocerá los efectos de las transacciones y demás sucesos cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo); así mismo, se registrarán en los libros contables y se informará sobre ellos en los estados de los períodos con los cuales se relacionan.

a) Costo histórico

Para los activos de AHINCO ONG. El costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación.

b) Valor razonable

AHINCO ONG. Reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

2.4 Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.5 Instrumentos financieros

De acuerdo con la Sección 11 de las NIIF para las PYMES la Organización solo cuenta con instrumentos financieros básicos lo cual requiere la aplicación del costo amortizado para la medición posterior.

La compañía inicialmente mide los instrumentos financieros a su valor razonable estimado. El efectivo y cuentas por cobrar de la Compañía se incluyen en activos corrientes, debido a su naturaleza de corto plazo.

Según lo establece el párrafo 4.2 de las NIIF para las PYMES los activos corrientes incluyen efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (cuentas por cobrar a clientes, cuentas por cobrar a accionistas, anticipo a proveedores, anticipo a contratistas, etc.), inversiones en asociadas y entidades controladas en forma conjunta, el cual incluye el

saldo por participación en cuentas por cobrar que se tiene en consorcios, el cual se incluye a este rubro por el método de participación.

2.6 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, depósitos de ahorro y todas las inversiones de alta liquidez.

2.7 Inversiones

Se registran inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor en Fiducias y Fideicomisos.

Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados.

2.8 Activos Financieros

Clasificación

La Organización clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

En las cuentas y documentos por cobrar se registran los valores a favor del ente económico y a cargo de clientes nacionales y/o extranjeros de cualquier naturaleza, por concepto de ventas, servicios y contratos realizados en desarrollo del objeto social, así como la financiación de los mismos.

La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través de resultados” se incluyen en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro “otros ingresos/otros egresos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

2.8 Deterioro de activos financieros

a) Activos a costo amortizado

La Empresa evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y que el evento de pérdida, (o eventos), tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- ✓ Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- ✓ Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal.
- ✓ La Empresa, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le dé al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado.
- ✓ Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero.
- ✓ La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financiera.

Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos

financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:

- I. Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera,
y;
- II. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera.

La Empresa primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro en forma individual, en caso contrario realiza análisis generales o globales en busca de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato.

Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Política de cartera.

1. Conciliación con clientes: Se deteriora el 100% de la diferencia que no se haya logrado conciliar entre las partes. El % del deterioro dependerá del valor resultante no conciliado.
2. Cientes en cobro jurídico: para los clientes en cobro jurídico se pide concepto del abogado para determinar el porcentaje de recuperación o el porcentaje de deterioro de las cuentas por cobrar.
3. El análisis de deterioro se aplicará sobre clientes con mora mayor a 90 días según corresponda (dependiendo de las condiciones del crédito). al momento de evaluación de la cartera. Dichos clientes, se entiende, presentan incumplimiento de sus obligaciones lo cual representa un riesgo potencial. Para el caso de los clientes que se encuentren al día, su deterioro será cero (\$0).
4. Se evaluará el valor recuperable ajustado a VPN versus el valor de la deuda. Se registrará como deterioro la diferencia resultante.

2.9 Propiedad, Planta y Equipos.

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta excepto para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

| Tipo de Activo | Vida útil | Valor residual | Método de depreciación |
|--------------------------------|------------------|-----------------------|-------------------------------|
| Equipos de Computo | 5 años | | Línea recta |
| Flota y equipo de transporte | 10 años | | Línea recta |
| Muebles y Enseres | 10 años | | Línea recta |
| Construcciones y edificaciones | 45 años | | Línea recta |
| Maquinaria y equipo | 10 años | | Línea recta |

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

2.10 Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

2.11 Pasivos Financieros

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente se registran a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultado del período y otro resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se diferieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

La Empresa da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

2.12 Pasivos Financieros y Otras Cuentas Por Pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Cuentas por pagar son pasivos financieros que no cotizan en un mercado activo y sin intención de ser negociados. Se incluyen en el pasivo corriente, con la excepción de la deuda a largo plazo ya que este instrumento tiene un

vencimiento superior a 12 meses después de la fecha de los estados financieros y se clasifica como un pasivo no corriente. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al valor por pagar menos cualquier descuento o rebaja para reducir las a su valor razonable estimado. Posteriormente se reconocen las cuentas por pagar al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Para las cuentas por pagar que tienen fecha de vencimiento de menos de un año, la Compañía estima que su valor en libros se aproxima a su valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo.

Política de pago a proveedores

La política de pago adoptada por la gerencia es de 2 meses (60 días) pero si los plazos de pago se aplazan más allá de los términos normales de pago el monto de la cuenta por cobrar se traerá a valor presente usando el método de interés efectivo descontándolo a una tasa del 29.04% EA que equivale al 2.15% periódico.

2.13 Pasivo por Impuestos corrientes

Representan el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Compañía, determinados con base en las liquidaciones privadas generadas en el respectivo período fiscal. Comprende, entre otros, los impuestos de renta y complementarios, de industria y comercio e impuesto de renta para la equidad. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta con base en la utilidad gravable estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos, o con base en el sistema de renta presuntiva. Los efectos impositivos de las partidas de ingresos, costos Y gastos, correspondientes a diferencias temporales entre los libros de contabilidad y las cifras fiscales se registran como impuestos diferidos. Sin

embargo, en el caso de los impuestos diferidos débito, solo se registran como ingreso cuando se trata de diferencias temporales que implican el pago de un mayor impuesto en el año corriente, siempre que exista una expectativa razonable de que generará suficiente renta gravable en los períodos en los que se obtendrá el beneficio tributario.

Impuesto sobre las ventas (IVA)

Son responsables del régimen común de este impuesto las empresas que realicen ventas de bienes y presten servicios gravados u obtengan ingresos exentos por exportaciones. En Colombia la tarifa general es el 16%, existiendo tarifas especiales de acuerdo con el bien o servicio de que se trate, las cuales oscilan entre el 1,6% y el 10%, y para consumos suntuarios, las tarifas diferenciales van del 20 al 35 por ciento. En Colombia, en la generación de los ingresos excluidos, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la Compañía genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y/o gravados, en ese caso se deberá realizar la proporcionalidad del IVA pagado para determinar el porcentaje de IVA a ser descontado.

I. Políticas contables impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto corriente del periodo está basado en la ganancia fiscal de dicho periodo. El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

Impuesto diferido

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Se reconocen activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y por la compensación a futuro de pérdidas y créditos fiscales no utilizados de periodos anteriores.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos (o cancelar el pasivo por impuestos diferidos), sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

La actividad a realizar para determinar si el impuesto diferido calculado es activo o pasivo es la siguiente:

| Criterio de evaluación | Activo | pasivo |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| (1) Base fiscal > base contable | IDA | IDF |
| (2) Base fiscal < base contable | IDP | IDA |

- (1) Si la base fiscal es mayor que la contable y lo que se está evaluando es un activo el impuesto diferido resultante será un activo (IDA), en caso contrario el impuesto diferido resultante será pasivo (IDP).
- (2) Si la base fiscales menor que la contable y lo que se está evaluando es un activo, el impuesto diferido resultante será un pasivo (IDF), en case contario el impuesto diferido resultante será un activo (IDA).

2.14 Beneficios a los empleados

Los costos de proporcionarles beneficios a los empleados se reconocen en el período en el cual los empleados tienen derecho a los beneficios.

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que AHINCO ONG Proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Estos beneficios comprenden:

- ✓ Las retribuciones a corto plazo para el personal activo (representadas por los sueldos).
- ✓ contribuciones sociales (seguridad social y prestaciones sociales).
- ✓ permisos remunerados, enfermedad y otros motivos,
- ✓ incentivos y alguna retribución no monetaria como asistencias médicas.

Estos serán cancelados en un plazo no superior a doce meses.

Se excluyen las transacciones de pago basado en acciones.

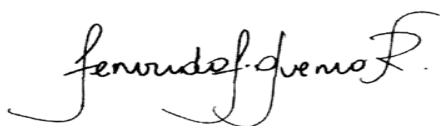
Los costos de proporcionarles beneficios a los empleados se reconocen en el período en el cual los empleados tienen derecho a los beneficios.

2.15 Capital Social

El capital social, este corresponde al aporte de los fundadores al momento de constituir la Organización, por valor \$ 15.000.000.

2.16 Resultado del Ejercicio

FUNDACION MULTIACTIVA AHINCO ONG en lo largo de sus operaciones suele reinvertir las utilidades o excedentes obtenidos en su Objeto Social, con el fin de fortalecer las comunidades mas necesitadas, es importante mencionar que durante el año 2022, AHINCO ONG reinvirtió la suma de (\$319.400.092) correspondiente a Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y estas fueron reinvertidas en el objeto social de la Organización, el resultado del presente ejercicio arroja la cifra de (\$406.318.941).



FERNANDO FABIO GUERRA RESTREPO
C.C 72.006.355
REPRESENTANTE LEGAL



CARLOS JAIME CERPA SAENZ
C.C 1.050.065.937 T.P 204.921-T
CONTADOR PÚBLICO



FRANCISCO PADILLA GONZALEZ
C.C 92.520.178 T.P 65248-T
REVISOR FISCAL